

**21687** RESOLUCION de 21 de agosto de 1989, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de personal laboral con la categoría de Asesor del Área de Informática en el Ministerio de Economía y Hacienda (Dirección General de Informática Presupuestaria) (125/88).

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 4 de abril de 1989, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17, por la que se aprueban las bases de la convocatoria para proveer dos plazas de Asesor de Área de Informática en este Departamento, se señala el próximo día 18 de septiembre de 1989, a las diez horas, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos en la Dirección General de Informática Presupuestaria, calle María de Molina, 50, Madrid.

Asimismo se convoca a todos los opositores para la realización de la segunda fase, entrevista, que tendrá lugar el próximo día 18 de septiembre, a las diecisiete horas, en los locales señalados anteriormente (planta 11).

La composición del órgano de selección y la lista de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y Alcalá, 9 y 11), y en las Delegaciones de Hacienda.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Madrid, 21 de agosto de 1989.—El Director general de Servicios, P. D., (Resolución de 3 de abril de 1985), el Subsecretario, José Luis Blanco Sevilla.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**21688** RESOLUCION de 14 de agosto de 1989, de la Subsecretaría, por la que se aprueba y publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia.

Expirado el plazo que, a efectos de subsanación de defectos, fue establecido en la Resolución de 14 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 179, del 28), por la que se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Educación y Ciencia,

Esta Subsecretaría, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto por la base 4.1 de la convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, ha resuelto:

Elevar a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluidos que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.2 de la convocatoria, podrá interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que se comunica a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de agosto de 1989.—El Subsecretario, Francisco Javier Matia Prim.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

### ANEXO

Apellidos y nombre	DNI
<i>Relación de aspirantes admitidos</i>	
Chico Pérez, José Ignacio	51.437.958
Estepa Gómez, Raimundo	1.112.031
Gómez Plana, Alfonso	18.006.874
González Barón, José Joaquín	50.402.179
Gutiérrez Guitián, María Victoria	50.397.547
Laredo Núñez, Fernando	6.522.916
López Martín, Benito	5.378.214
Marcos Arilla, José Luis	14.155.647

Apellidos y nombre	DNI
Martin Núñez, José Luis	394.906
Merino Gómez-Serranillos, Jesús Marcelino	4.138.510
Pascual Ustarroz, Ricardo	15.853.529
Rosal Blasco, Juan del	1.471.787
Villacscusa García-Quijada, José Miguel	5.104.853
<i>Relación de aspirantes excluidos</i>	
Ninguno.	

**21689** RESOLUCION de 1 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se anuncia la publicación de la lista de admitidos y excluidos al proceso de selección convocado por Resolución de la Subsecretaría, de fecha 27 de julio de 1989, para la cobertura de plazas de personal laboral fijo del Departamento por turno de nuevo ingreso.

De acuerdo con lo previsto en el punto 5.1. de las correspondientes bases de convocatoria para la cobertura de plazas de personal laboral fijo del Ministerio de Educación y Ciencia, por turno de nuevo ingreso, cuyo proceso de selección fue convocado por Resolución de la Subsecretaría del Departamento, de fecha 27 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Que cada una de las provincias en las que se constituya Tribunal haga pública en el tablón de anuncios de su correspondiente Dirección Provincial la lista provisional de admitidos y excluidos al proceso de selección que se celebre en las mismas.

Segundo.—Los aspirantes excluidos podrán subsanar el defecto que haya motivado su exclusión en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la presente publicación.

Tercero.—La fecha, lugar y hora de la realización de las pruebas se anunciará en los tablones de anuncios de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia donde se celebre el proceso de selección.

Cuarto.—Asimismo se hará pública también en la correspondiente Dirección Provincial de la provincia, donde se celebre proceso selectivo, la composición del Tribunal calificador que actúe en la misma.

Madrid, 1 de septiembre de 1989.—El Director general, Gonzalo Jonoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Subdirector general de Gestión de Personal de Administración General y Laboral, Directores provinciales de Educación y Ciencia y Presidentes de Tribunales.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**21690** ORDEN de 29 de agosto de 1989 por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local (MUNPAL).

Vacantes puestos de trabajo en la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, dotados presupuestariamente, cuya provisión se estima conveniente en atención a las necesidades del servicio.

Este Ministerio para las Administraciones Públicas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, y artículo 9.º 2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, previo dictamen de la Comisión Superior de Personal y la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública a que se refiere el artículo 6.º 4 del citado Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha dispuesto convocar concurso para cubrir los puestos vacantes que se relacionan en el anexo A de esta Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en el presente concurso los funcionarios de carrera de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, así como los que, procedentes de otras Administraciones Públicas, prestan servicios en la actualidad en dicha Mutualidad, pertenecientes a los grupos A, B, C, D y E, comprendidos en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, con excepción del personal docente e investigador, sanitario, de Correos y Telecomunicaciones y de Instituciones